

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha:	16	de	FEBRERO	de	2026
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
-----------------	----------	-----------------	--

Contrato número:	1.330.19.13-1098	de	13 de enero de 2026
------------------	------------------	----	---------------------

Disponibilidad y Registro presupuestal:
Disponibilidad Presupuestal Inicial: CDP 5500006900 de 08 de enero del 2026
Registro presupuestal Inicial: RPC 5600102473 de 13 de enero de 2026
Apropiación Presupuestal: ITEM 1: 121000/1159/2-320202008/3533003040030000/PI35-102670/1/1/01/06: ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/EmprendimientosVerdes/REALIZAR ELACOMPÑAMIENTO ESTRATEGICO EN LA FORM

Proyecto: PI35-102670 FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMIA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PROGRAMA: 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA: 3300304 - Emprendimientos verdes

META DE RESULTADO: MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

META DE PRODUCTO: MP3300304013204012 – COFINANCIAR 50 EMPRENDIMIENTOS CON CRITERIOS DE ECONOMÍA CIRCULAR Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Mejorar las capacidades estructurales, técnicas, organizacionales y comerciales en emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible

OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incorporar las capacidades productivas requeridas para el escalamiento con sostenibilidad ambiental

Elemento PEP: PI35-102670/1/1/01/06

Posición Presupuestaria: 2-320202008/

Cuenta Mayor: 5507052101

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

Objeto del contrato:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO A EMPRENDIMIENTOS Y ORGANIZACIONES DE ECONOMIA VERDE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO Subdirector Tecnico Juridico CC.13.140.106
Contratista	MARIA CAMILA QUINTERO WBERTH CC.1.118.859.311 TELEFONO: 3008863859

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado del mes de **FEBRERO DE 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **FEBRERO de 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato. 2. Realizar la carga, actualización y rendición de la información contractual en la plataforma SIA Observa, cuando así lo requiera la Secretaría o el supervisor del contrato, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos, los plazos establecidos y la veracidad de los datos reportados. 3. Organizar, clasificar y mantener actualizadas las carpetas precontractuales, contractuales y postcontractuales en formato digital, asegurando la integridad, disponibilidad y trazabilidad de los documentos conforme a la normativa aplicable y los lineamientos internos de la entidad. 4. Llevar la	
---	---	--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

	representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO de 2026:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	33,33%
Otras consideraciones.		

sugerencias		
sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 4 de 10
--	---	--

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

ACTIVIDAD 1. Apoyar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, en sus diferentes modalidades, según como se requieran en el marco del proyecto objeto del contrato.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible debía realizar contratos de prestación de servicios, motivo por el cual ejecutó diferentes actividades tales como:

- A) La contratista tomó los 54 pantallazos de designación de supervisor para alimentar las carpetas digitales de la contratación del mes de enero de 2026, de los siguientes contratistas:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

DANIELA HERRERA LARA	EYMER VELASCO GALINDEZ
DANIELA JIMENEZ SARTA	FEDERMAN GOMEZ GOMEZ
DANNA VALENTINA RIVERA LAGUNA	FRANCISCO JAVIER CONCHA LONDOÑO
DANNY ARLEY GUERRERO CIFUENTES	FRANCISCO JAVIER SOTO TAMAYO
DAVID DARIO RAMIREZ GARCERA	FRANCISCO JOSE SIERRA MURILLO
DEBORA KATHERINE URBANO	FRANCY FERNANDA TRUJILLO VEGA
DEIBY LOPEZ CALLE	GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
DIANA CAROLINA VELASCO ZUÑIGA	GERMAN DAVID GOMEZ CHAMORRO
DIANA FERNANDA ORTEGA BORJA	GIOMAR ENRRIQUE BOTINA PUPIALES
DIANA MARCELA DIAZ TAMAYO	GLORIA AMPARO ECHEVERRI CABRERA
DIANA MARCELA RODRIGUEZ OSORIO	GLORIA LILIANA MEDINA MORENO
DIEGO ALEJANDRO GONZALEZ ROMAN	GLORIA STELLA POLANCO ANAYA
DIEGO FERNANDO CEDEÑO CEDEÑO	GUADALUPE MACCHI MARQUEZ
DIEGO VICTORIA MEJIA	GUSTAVO ADOLFO JIMENEZ GONZALEZ
DORA ARIAS	HARRISON AICARDO CERON DAVALOS
DORA MILENA COY CASTRO	HEIDY DIAZ MORA
EDILBERTO PEREIRA RODAS	HELMER JOAQUIN POSSU MORALES
EDUARD SUAREZ FRANCO	HENRY ZAMBRANO MUÑOZ
EDUVIER RODRIGUEZ CARDONA	HUGO ERNESTO RIVERA PIZARRO
EDWIN ANDRES OSORIO LOAIZA	HUMBERTO JOSE BETANCOURT MUÑOZ
ELIZABETH CABRERA GARCIA	ISABEL CRISTINA FORY CORDOBA
ELIZABETH MARMOLEJO JIMENEZ	ISABELA HERNANDEZ MENA
EMILY ARBELAEZ ESCOBAR	ISABELLA JARAMILLO HERNANDEZ
ENNA LICETH SALDAÑA CARABALI	JACQUELINE HURTADO ORTIZ
ERIK DANIEL ESTRADA CASTRO	JACQUILINE TABARES OSORIO
ERIKA ALEJANDRA RODRIGUEZ JARAMILLO	JAIME MONDRAGON GORDILLO
ESTEFANIA PATIÑO VALENCIA	JAIRO HERNAN RAMIREZ ESCUDERO

ACTIVIDAD 2. Realizar la carga, actualización y rendición de la información contractual en la plataforma SIA Observa, cuando así lo requiera la Secretaría o el supervisor del contrato, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos, los plazos establecidos y la veracidad de los datos reportados.

- A) La contratista realizó la rendición y cargue de catorce (14) contratos de prestación de servicios del mes de enero de 2026 en el aplicativo SIA OBSERVA de la Contraloría Departamental del

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Valle del Cauca, cargando toda la documentación correspondiente a la etapa precontractual y contractual para su posterior anexo de documentos y verificación, de los siguientes contratistas:

VANESSA GOMEZ NARVAEZ
VENUS DEL CARMEN QUIÑONEZ ESCOBAR
VICTOR JULIO RAMIREZ MOLINA
VICTORIA EUGENIA GUTIERREZ ECHEVERRY
WILSON FABIAN ARIAS OCAMPO
WINNY TATIANA IBARBO MORENO
YAMILETH COLLAZOS TRUJILLO
YASURI MUÑOZ VALENCIA
YEINER YESID LEAL ORDOÑEZ
YEISON PEREZ LOZANO
YILWER RAMON ARTEAGA JIMENEZ
YINELA ZAPATA MONTAÑO
MARIA ELSA MONTOYA MARIN
YURANY ZAMORA PEÑA

ACTIVIDAD 3. Organizar, clasificar y mantener actualizadas las carpetas: precontractuales, contractuales y poscontractuales en formato digital, asegurando la integridad, disponibilidad y trazabilidad de los documentos conforme a la normativa aplicable y los lineamientos internos de la entidad.

- A) Organizó y actualizó las carpetas digitales de los 268 contratistas que se contrataron para el mes de ENERO con documentos contractuales y precontractuales en donde se incluye: Análisis del sector, CDP, Complemento, concepto jurídico, Comité estructurador, Documentos del contratista, estudios previos, idoneidad, insuficiencia, matriz de riesgo., MGA, documento técnico, RPC, inicio de contrato, designación de supervisor.

ACTIVIDAD 4. Llevar la representación judicial y extrajudicial de la entidad en la acción constitucional, contencioso, entiéndase la representación judicial, realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y diligencias, al seguimiento de los diferentes procesos asignados, actuar con diligencia y lealtad en los procesos judiciales y extrajudiciales a su cargo, evitando incurrir en las faltas disciplinarias contenidas en la ley, por el tiempo de duración del contrato y 45 días más.

- A) Durante el mes de febrero no se presentó proceso alguno que conllevara a la contratista a la representación judicial y extrajudicial de la SADS.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

ACTIVIDAD 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión - MIPG.

A) La contratista asistió a capacitación virtual del código de valores impartida por la Subdirección técnica de apoyo a la gestión, con la finalidad de fortalecer nuestros valores institucionales y promover relaciones basadas en el respeto, la convivencia y el buen trato

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes:
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:
- Necesidad de hacer efectivas las garantías:
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable:
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:
- Cumplimiento de las obligaciones laborales:
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control:
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso:
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista aporta el pago de planilla de seguridad social No. 49841216 y y Comprobante/Autorización/ CUS No 54328391 del mes de ENERO DE 2026 y se acoge al decreto 1273 del 2018, se evidencia estar afiliada a la EPS (SANITAS), Fondo de Pensiones (COLPENSIONES) y ARL (POSITIVA) Se verificó

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$30.000.000	CUOTA 1	ENERO/2026	\$5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$30.000.000				
Valor pagado	\$5.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$10.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$20.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar. • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:
- Costo de actividades por entregables:

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurrido en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

No Aplica

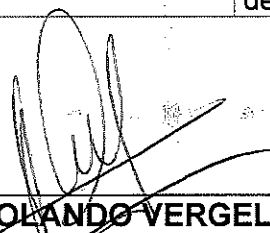
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCION DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

No aplica

Fecha del próximo informe	16	de	Marzo	de	2026
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los Dieciséis días del mes de febrero

16	días del mes de	Febrero	de	2026
----	-----------------	---------	----	------



JHONNY ROLANDO VERGEL TORRADO
 Subdirector Técnico Jurídico
 C.C. 13.140.106
 SUPERVISOR